

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23472 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benamejé (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 243, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de dinamizador/a.
- Una plaza de maestro/a educación infantil.
- Una plaza monitor/a deportivo.
- Tres plazas técnico especialista Jardín de Infancia.
- Una plaza cocinero/a.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 243, de 22 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benamejé (www.benameje.es).

Benamejé, 22 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Carmen Lara Estepa.